

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABMANTA S.A. CELEBRADA EL JUEVES 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte siendo las 16h00, en el Centro de Imágenes Interhospital ubicada en la Ciudadela Kennedy Av Francisco Boloña 715 y Av Plaza Dañín, Provincia del Guayas, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LABMANTA S.A. según convocatoria publicada en EL DIARIO EL UNIVERSO el día 03 de Marzo del 2020 en la edición número 36662 suscrita por la Compañía Administradora Adguevara C.L. Presidente Ejecutivo, de la compañía LABMANTA S. A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria por el ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019
5. Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019
6. Conocer el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019
8. Designar Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2020
9. Designar cinco Vocales Principales y cinco Vocales Suplentes por un periodo de dos años
10. Designar al Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la compañía Administradora Adguevara C.L. por intermedio de su Presidente, Dr. José Guevara Aguirre, actúa como secretario de la Junta, el Dr. Jorge Macías Loor, Gerente General de Labmanta S.A. y como asistente del secretario la Leda. María Verónica Baquerizo, por lo que al revisar el Registro de Participantes a la Junta General Ordinaria está integrado de la siguiente manera en representación de la compañía Labservices S.A. con el 82.2341%, el Dr. Jorge Macías Loor, en representación de la compañía Empresarialud con el 1%, la Leda. María Verónica Baquerizo Guevara, y con el 0.4412%, el Dr. Jorge Suppo Rangel. Adicionalmente asisten a la Junta el Contador de la compañía Labmanta, C.P.A. William Véliz Morán, la Comisaria CPA Rosa Arteaga Franco, y el Auditor Externo, Ing. Freddy Verdezoto Cortez. El Dr. Jorge Macías al constatar que existe la representación del 83.6753% del total de accionistas declara que se encuentra presente el quórum reglamentario para instalar la Junta. El Presidente da lectura del **primer punto** del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2019.** El Dr. José Guevara solicita a la Leda. María Verónica

Baquerizo Guevara da lectura al informe de Presidencia. Luego de la revisión y análisis de los presentes el Informe queda aprobado por unanimidad. El Presidente da lectura del **segundo punto** del orden del día: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019**. El Dr. Jorge Macías Loo da lectura al Informe de Gerencia y posteriormente, el Dr. Jorge Suppo Rangel da lectura al informe del Director Técnico del Laboratorio. Luego de la revisión y análisis de los presentes los informes quedan aprobados por unanimidad. El Presidente da lectura al **tercer punto** del orden del día: **Conocer y Resolver sobre el Informe de la Comisaria por el Ejercicio económico del año 2019**. La C.P.A. Rosa Arteaga Franco da lectura a su Informe. Luego de la revisión y análisis de los presentes el informe queda aprobado por unanimidad. El Presidente da lectura al **cuarto punto** del orden del día: **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019**. La Leda. María Verónica Baquerizo Guevara da lectura a los Estados Financieros de Labmanta cortados al 31 de diciembre del 2019. La sala, luego de sus revisiones, indica que el mismo es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El Presidente da lectura y resolución al **quinto punto** del orden del día: **Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2019**. El Dr. José Guevara da lectura de los saldos de la cuenta registrado al finalizar el ejercicio 2018 es de \$110.16 más el movimiento del año 2019 por \$5,482.05 (Jubilación y Desahucio), quedando un saldo al 31 de diciembre del 2019 de \$5,592.21. Luego de la revisión y análisis de los presentes queda aprobado por unanimidad. El Presidente da lectura al **sexto punto** del orden del día: **Conocer el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2019**. El Ing. Freddy Verdezoto Cortez da lectura a su informe. Luego de la revisión y análisis de los presentes el informe queda aprobado por unanimidad. El Presidente da lectura al **séptimo punto** del orden del día: **Conocer y Resolver sobre el destino de las de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019** Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad contable por valor de \$ 300.371.36, que luego de la participación de trabajadores (\$45,055.70), del impuesto a la renta (\$65,847.79), de la Reserva Legal (19,097.00) más Ingresos por Impuestos Diferidos de 1,502.11 queda un valor de \$171,872.98 por lo que la Administración sugiere enviar a Reserva Facultativa el valor de \$872.98 y realizar un reparto de dividendos de \$ 171.000.00 Además indica que descontando el anticipo de dividendos dado en Diciembre del 2019 por \$160,000.00 el valor a cancelar será de \$11,000.00; la sala analiza la propuesta, y se aprueba por unanimidad. El Presidente da lectura al **octavo punto** del orden del día: **Designar Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2020** El Dr. José Guevara Aguirre mociona a la C.P.A Rosa Arteaga Franco como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Janet Rodríguez Tisalema. La sala aprueba por unanimidad la moción y la C.P.A. Rosa Arteaga Franco acepta la nominación como Comisaria para el periodo fiscal 2020. El Presidente da lectura al **noveno punto** del orden del día: **Designar cinco Vocales Principales y cinco Vocales Suplentes por un periodo de dos años**. La sala mociona como Vocal Principal al Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña, Ing.

Daniela Gutiérrez Habblich, Dr. Carlos Delgado Ramos, la Ing. Lady Loja Santos y al Dr. Javier Tibau Iturralde y como Vocales Suplentes nominan a la Lcda. Tatiana Guerrero Jiménez, Dr. Roddy Mata Moreira, Dr. Víctor Barcia Tomalá, Dra. María Nieto Cabrera, y al Dr. Jorge Suppo Rangel se aprueba por unanimidad la moción. El Presidente da lectura al **décimo punto** del orden del día: **Designar al Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020**. La sala mociona al Ing. Freddy Verdezoto Cortez como auditor externo para el ejercicio fiscal 2020 y se aprueba por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General Ordinaria, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General Ordinaria, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 16h54.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.



DR. JOSÉ GUEVARA AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR JORGE MACÍAS LOOR
SECRETARIO DE LA JUNTA